



LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

Redacción y Administración, SAGASTA, 51

AÑO III. - N.º 20

28 FEBRERO 1913

HUELVA

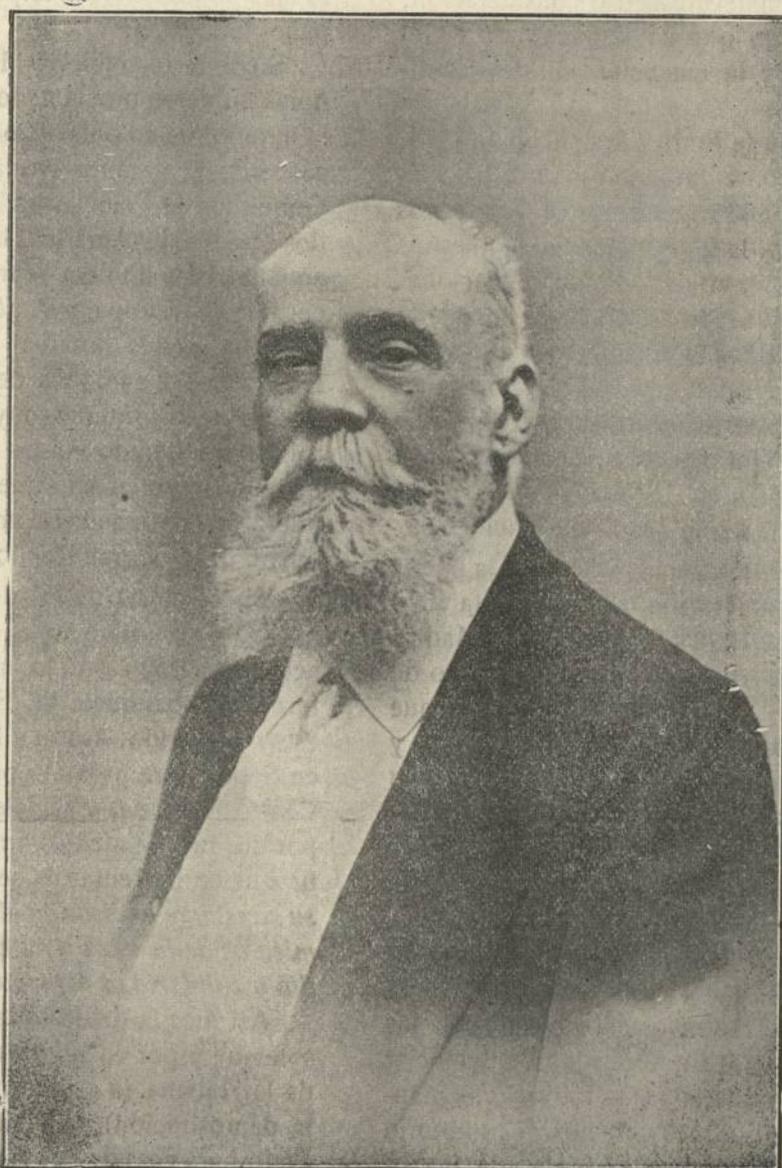
DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

El acercamiento Hispano-Americano en Cuba

(Escrito expresamente para LA RÁBIDA)

Hace pocos días recibí de la Habana un extenso cablegrama firmado por el señor D. Secundino Baños, distinguido letrado, noble espíritu, cultura superior y actividad insuperable, que preside el histórico Casino Español de aquella ciudad (la más antigua de las Asociaciones análogas de la Isla), así como la Federación de los numerosos Centros españoles de la grande Antilla, verdaderamente notables por la cifra, la disciplina y el entusiasmo de sus socios, la variedad y la fuerza de sus empeños, la importancia de sus recursos económicos, lo cálido y vigoroso de su patriotismo, lo discreto de su actitud en el curso de la política ultramarina y el valor de su influencia en la culta y progresiva sociedad cubana contemporánea.

El cablegrama tenía por principal objeto hacer-



EXCMO. SR. D. RAFAEL M.ª DE LABRA

Recientemente elegido Presidente del Ateneo de Madrid.

me saber el feliz éxito del gran banquete con que en estos días han obsequiado los españoles de Cuba á los enviados del Gobierno y las Cámaras de aquella Isla á las Fiestas conmemorativas del primer Centenario de la Constitución gaditana.

Motivos de delicadeza personal me impiden dar á los periódicos de nuestra Península el texto de ese cablegrama; pero no pueden ser obstáculo para que yo diga que el despacho oficial del Presidente del Centro Español de la Habana, (que presidió también el banquete aludido), contiene la aprobación más explícita y entusiasta de las manifestaciones políticas que yo recientemente he hecho como representante oficial de los Centros españoles de Cuba y en general de casi todos los de análogo carácter de América, con ocasión y motivo del Centenario de Cádiz, así en la citada ciudad andaluza como en la capital de España. Es decir, mis resueltas afirmaciones sobre la im-

portancia excepcional de una Política hispano-americana bien orientada y firmemente sostenida y sobre

la disposición de los Españoles de América á secundarla, principiando por contribuir vigorosamente al acercamiento de españoles y americanos, que en Cuba ha llegado á un punto positivamente admirable y emocionante.

El cablegrama en cuestión trae detalles de sumo valor sobre el banquete mencionado. En él han tenido un éxito considerable las declaraciones de los cubanos obsequiados, declaraciones simpáticas á la antigua Metrópoli, cuyos recientes progresos fueron reconocidos y celebrados, y manifestaciones de gratitud sincera por la acogida cariñosa que aquellos enviados de la antigua Colonia, aquí recibidos por todas las clases sociales felizmente emancipadas de las influencias y los recuerdos de la última guerra ultramarina.

Este último dato merece especial consideración, si se tiene en cuenta lo que en España pasó en el siglo XIX, después de la emancipación del Continente americano.

Desde las jornadas de Junin y Ayacucho de 1824, que dieron al traste con el Imperio español en América, hasta la ley de 1836 que autorizó á nuestros Gobiernos á reconocer la independencia de nuestras antiguas Colonias, corre un período de prevenciones é intransigencias que se fueron atenuando con cierta dificultad por los tratados internacionales que sucesivamente se hicieron entre España, Méjico, Venezuela, Uruguay, Ecuador, Costarrica, Bolivia, Chile y otros Estados del Centro y del Sur de América, á fines de 1836, en 1840, en 1845 y en 1875, hasta que se produjo la deplorable guerra del Pacífico.

Después, en 1880, se reanuda y acentúa la buena inteligencia hispano-americana, que con cierta viveza culminó cuando en 1892 se celebraron en Madrid las fiestas del 4.º Centenario del descubrimiento de América. Pero puede aventurarse la especie que hasta esta última fecha no se dió entre españoles y americanos trato parecido al que se ha revelado en Cuba á los diez años escasos de haberse sostenido en aquella Antilla una guerra tan dura, sangrienta y continuada como la que al fin produjo en 1898 la separación de la Grande Antilla.

El fenómeno es evidente y de una elocuencia insuperable. Ningún español ha tenido que salir de Cuba, donde los españoles ocupan puestos en los Ayuntamientos insulares sin necesidad de renunciar á su nacionalidad originaria y sin motivar repugnancias ni celos por parte de los cubanos. Y es notorio que gran parte de la riqueza de la Isla y la mayor parte de su comercio está en manos de españoles que aman á aquella hospitalaria tierra con frenesí y al igual de los naturales del país.

Por esto y á pesar de estar tan próxima la fecha del Tratado de París de 1898, lo mismo en Cádiz

que en Madrid, los enviados cubanos fueron recibidos, aclamados y agasajados como si se tratara de entusiastas españoles, separados de los que aquí respondían con entusiasmo á sus calurosas demostraciones de afecto, por el accidente pasajero, aunque doloroso, de una guerra civil.

Estas acentuadas muestras de recíproca y cordial estimación, perfectamente en armonía con lo que representa para América y España la gran obra de las Cortes de Cádiz, han tenido eco y complemento positivamente admirable en el banquete con que los españoles de Cuba han obsequiado en estos días en la Habana á los enviados cubanos. La iniciativa española en este trance constituye un acto político de extraordinario valor y ratifica mi antigua creencia de que Cuba era y tenía que ser el elemento más poderoso de la imprescindible intimidad hispano-americana.

Siempre lo hubiera sido si los Gobiernos españoles hubieran proclamado allí, hace muchos años, la autonomía colonial. Con esta fórmula y en todo caso con la garantía (varias veces ofrecida) de los Gobiernos de Francia, Inglaterra y los mismos Estados Unidos de América, la bandera de España en aquellas Islas hubiera representado no sólo el trato cordial de Europa y América, si que también un superior interés mundial por la libre relación de americanos y europeos de todas las razas y procedencias, con fórmulas muy superiores á la del monroísmo adulterado y á las del antipático y comprometedor Imperialismo que ahora amenaza á todo el mundo colombiano y compromete el prestigio y el porvenir de la gran República norteamericana.

Ya en plenas fiestas del Centenario y tomando por base y motivo éstas, se realizó en Cuba otro acto de análogo sentido, aunque de bastante diversa forma del banquete de Enero corriente á que me estoy refiriendo. Aludo á la Moción y el saludo que en Septiembre próximo pasado dirigieron todos los Centros docentes y sociales de Cuba, representados por dos mil quinientas firmas, á una modesta persona que en la Península se había caracterizado "*por su constante dedicación á los prestigios y enaltecimientos de la raza y su apostólica labor de concordia y solidaridad hispano-americana.*"

Así dice la dedicatoria del *Album* que en sesión solemne y por encargo especial del Casino Español de la Habana (á quien corresponde la iniciativa de la demostración), me entregó el señor Alcalde de Cádiz hará cosa de tres meses, cerrando con este acto la serie de demostraciones y solemnidades del Centenario de 1812.

No importa que sea yo el obsequiado. La dedicatoria antes señalada dice bien claro que no se trata de una deferencia personal ó un recuerdo de mis

amigos. Mi modestísima labor pudo servir, sirvió seguramente de ocasión ó de pretexto para una demostración política y para afirmar grandes ideales que hoy preocupan seriamente á toda la familia hispánica repartida por dos mundos. Podría haberse tomado otro nombre; el mío es puramente representativo. Porque yo soy uno de los pocos que quedan, que ahora viven de la gran legión que hace treinta años inició y sostuvo la propaganda cuyos efectos vamos palpando, con satisfacción general y alentadores prospectos.

Esa noble demostración de Cuba merece ser especialmente señalada y estudiada. Hasta ahora no se ha producido ninguna tan acentuada en el resto de la América latina independiente. Con ser valiosas, no llegan á tanto las demostraciones entusiásticas de Buenos Aires, de Méjico, de Caracas en 1910, correspondiendo á la participación que los españoles de aquellas ciudades tomaron en las Fiestas de la Emancipación de la Argentina, Mexicana y Venezolana. Y dando todo el valor que realmente tiene al actual acercamiento de nuestros compatriotas y los naturales y nacidos en las hospitalarias tierras del Continente americano, me parece que la intimidad de éstos y aquéllos no ha llegado todavía al grado que positivamente ha alcanzado en la grande Antilla.

La redacción de los 26 artículos (once al treinta y siete) del título 4.º de la Constitución de Cuba, garantiza los *derechos del hombre* y singularmente *del extranjero*, de un modo que puede pasar como modelo de expansión en la Legislación mundial contemporánea. Es notorio que en todo el curso de los dos últimos años, no ha habido el menor rozamiento entre españoles y cubanos. La actitud y la deferencia del Gobierno de Cuba, prescindiendo de represalias contra el arancel casi prohibitivo de España, superan á cuanto se conoce en el orden internacional común. Y es de una elocuencia extraordinaria el hecho, punto menos que inverosímil, de que no exista un tratado general entre España y la República Cubana análogo á los vigentes entre nuestro país y los demás Estados hispano-americanos.

Por esto me pareció siempre de una sinceridad y de una transcendencia excepcionales, la contestación que hace dos años dió el General Gómez, Presidente de la República de Cuba, á los comensales de un gran banquete celebrado en Asturias por asturianos amantísimos de la grande Antilla, que saludaron entusiastas la personalidad y el porvenir de aquella Isla. El General Gómez devolvió el saludo afirmando en un elocuentísimo cablegrama (que yo recibí), que los Españoles eran, por antecedentes históricos, circunstancias del momento y mérito de sus representaciones en la hermosa Isla, elemento consustancial de la Sociedad cubana.

Por esto también se explica el crecimiento considerable (podría decirse enorme) que la inmigración española en Cuba ha tenido en estos últimos años.

Los españoles entrados en aquella Isla en 1910, representan más de las tres cuartas partes del número total de la inmigración extranjera en aquel país, (el total fué de 32.600 individuos). Y la entrada de españoles en el año último quizás se acerque (numéricamente y como diversidad de sexos y profesiones ú oficios), á tres veces la emigración libre de compatriotas nuestros en 1900.

Reflexionando sobre todo esto y sobre mucho más que es de rigor excusar en este momento, yo me he permitido decir que la disposición actual de Cuba es quizás el mayor argumento y una de las mayores pruebas para perseverar con gran confianza en la labor de intimidad hispano-americana.

¡Qué mayor victoria de la idea sobre la fuerza!

La sangre derramada en cruenta y larga lucha, no ha podido ahogar los sentimientos de cordialidad y el amor de familia. La separación de banderas no ha bastado para suprimir un interés superior á diferencias de climas, latitudes, colores y gobiernos, todo perfectamente compatible con una finalidad dominante dentro de la armonía mundial y con el supuesto de nacionalidades y soberanías diferentes...

Cuando esto se evidencia del modo que ahora señalo, mi espíritu se fortalece y mis labios repiten las recomendaciones que en estos últimos años he hecho, de modos muy diferentes, para que españoles y americanos hicieran una gran manifestación de gratitud y de honor á los hombres de América y de España que formaron la gran Asamblea política doceañista de Cádiz. Porque en las hermosas Declaraciones de aquellos legisladores se sostiene la fórmula más expansiva de la Intimidad hispano-americana que ahora por efecto de la Emancipación de América tiene que determinarse en formas distintas, pero no contradictorias con la unidad fundamental de la familia hispánica.

De aquí mi insistencia en que terminemos la conmemoración del año 12 convirtiendo el Oratorio de San Felipe, de Cádiz, (Palacio de las Cortes doceañistas), en Panteón de españoles y americanos de la Época heroica de la Independencia de España. Para esta obra son una alentadora preparación las lápidas conmemorativas con que los españoles de América y un cierto número de Ayuntamientos de la Península, decoraron el 2 de Octubre último los muros exteriores del Oratorio aludido.

Con esto hay que relacionar otras noticias que he recibido en estos días. Refiérese la una á la agitación producida en varias ciudades americanas para hacer del 12 de Octubre de todos los años, la fecha de una gran fiesta internacional de América.

Es bien sabido que Colón salió de Palos el 3 de Agosto de 1492, y que el 12 de Octubre de aquel mismo año descubrió la tierra americana las Lucayas. En Marzo de 1493 volvió á España, de donde volvió á salir para América en Septiembre de aquel año. En 1498 (fecha de su tercer viaje) descubrió el continente de América.

Es considerable la coincidencia de la agitación á que me refiero, con las Fiestas del primer Centenario de la Independencia americana casi en los mismos días que en España celebramos la obra de Cádiz. Y no es menos imponente la circunstancia de que para recomendar la fecha del 12 de Octubre, aparezcan unidos en América, en actos públicos y entusiastas, americanos y españoles.

Ante estos hechos excepcionalmente simpáticos, no puede menos de aparecer con singulares atractivos, de una parte, la serie de actos conmemorativos que desde su fundación (en 1880) viene celebrando la *Sociedad Colombina Onubense*, y así como el nuevo Programa de trabajos de ésta y como la especial sanción que á sus modestos pero ejemplares esfuerzos, acaban de darle las Cortes españolas incluyendo á dicha Sociedad en el grupo de asociaciones libres, subvencionadas regularmente por el Estado español para el mayor desarrollo de sus patrióticas empresas.

Ha llegado, pues, la hora de fortificar y ensanchar la base propagandista y educativa de la *Colombina Onubense*. Quizás no hay en España otro Centro tan autorizado para recoger el voto americano y difundirlo por toda nuestra Península. Esa Sociedad tiene á la vista la Rábida, casi restaurada, y el monumento, comenzado en 1892 en honor y memoria de Colón. Á poca distancia está Palos, casi arruinado, con su puerto lleno de fango é impracticable por un abandono apenas comprensible. Allí está la Iglesia donde se leyeron los llamamientos de la Reina Católica para que la gente del lugar secundara la empresa colonizadora. Más arriba está, casi deshecho, el prestigioso Moguer, de donde salieron los grandes alientos y buena parte de los recursos de las primeras expediciones españolas del siglo XV. Y todo esto se vé, se ensalza y se anima por el recuerdo de los doctos y el aplauso de la muchedumbre que se ha anticipado á lo que ahora se dice y se propaga en América, haciendo del 3 de Agosto y el 12 de Octubre, fechas de fiestas populares sistemáticas y cada vez más atractivas. Con esto los onubenses (no sólo los doctos, sino la muchedumbre, el pueblo) vienen realizando hace bastantes años, un servicio extraordinario al prestigio de España.

Yo he podido apreciar por mí mismo el entusiasmo de aquellas gentes, y he comprendido cómo y

por qué algunos viajeros preguntan si Huelva fué un feudo de Colón!

Todo esto y mucho de que prescindo, abonan mi afirmación de que á Huelva y singularmente á la *Colombina*, corresponden la mayor atención al movimiento glorificador de los empeños de 1492 que ahora se desarrolla en América.

Debo esperar que excitación tan poderosa no se pierda. Toda la historia de la *Colombina* es una garantía.

Las circunstancias, pues, son cada vez más favorables á la campaña de intimidad hispano-americana. Hay que aprovecharlas, teniendo en cuenta á cada instante que mientras España sea España, no podrá prescindir de América. Por el pasado y por el porvenir. Y lo dicen á voces los millares de españoles que atraviesan dando la vuelta al Atlántico sin abandonar jamás la bandera de la Patria. Voz del pueblo, que debe ser escuchada por los Gobiernos y por los elementos directores de la España contemporánea.

Rafael María de Labra.



ATENEO DE MADRID

Labra, Presidente

Vacante la presidencia del Ateneo madrileño por muerte del insigne orador don Segismundo Moret, entre los elementos de la docta casa se entabló una noble lucha para llevar á ella, y principalmente á su presidencia, á quien pudiese dignamente llenar el lugar que tantos años ocupara aquel grande hombre.

Después de algunos incidentes, tuvo lugar la votación, que ha sido reñidísima, y una completa y brillantísima victoria del Presidente Honorario de la *Sociedad Colombina*, el Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra, á quien no le cuadran ya calificativos porque la mera enunciación de su nombre determina la pleitesia de todos, rendida á su saber, su austeridad y su patriotismo notorios.

En Huelva, donde Labra es tan querido y admirado, se ha seguido con interés desusado esta lucha por la presidencia del Ateneo, descontándose por muchos el triunfo obtenido por el patriarca venerado del americanismo español; y cuando se tuvo noticia cierta del éxito feliz del nombre de Labra, la *Sociedad Colombina*, el Círculo Mercantil, la Sociedad Juventud Artística, la Academia de Música y otras varias Corporaciones y muchos particulares, expidieron entusiastas felicitaciones al anciano ilustré que nos honró con su visita el año pasado, mientras otro

muchos nos hacían objeto de sus enhorabuenas con tal motivo; cosa que declaramos nos causaba verdadera satisfacción, pues para nosotros los triunfos de don Rafael María de Labra, son como propios: de tal modo estamos compenetrados con este insigne español y tenemos fé en sus doctrinas.

LA RÁBIDA reitera al señor Labra, su ilustre colaborador, su felicitación más cordial, y espera que su acción en el Ateneo ha de ser tan provechosa para éste como lo ha sido para todas las grandes ideas fecundadas por el talento y la constancia del infatigable propagandista.

Á propósito de la elección aludida reproducimos los siguientes párrafos de un artículo del insigne periodista D. Luis Morote, publicado en *El País*, de Madrid.

"De suerte que se impone buscar en los ateneístas "foncierement" ateneístas, el candidato á la presidencia. Debe ser un hombre de grandes prestigios en la casa, que haya consagrado toda su vida á la casa, que tenga en ser socio del Ateneo su principal mérito, los escudos y cuarteles de su historia. Debe ser, además, un hombre capaz de sustituir con su celo y actividad, con su posición social, con sus relaciones, la cantidad de influencia que pudiera tener un jefe de Gobierno. Debe ser, en fin, un ciudadano que, aparte de su cultura, de su saber, de su elocuencia, de esas cualidades mentales—que en tan extraordinaria medida reúne Cajal—tenga por añadidura virtudes mundanas, de simpatía atractiva, de don de gentes.

Trazada la figura del presidente, creo que el lector ya se habrá enterado de que me refiero á D. Rafael María de Labra. Lleva cuarenta años, cincuenta años, no sé cuantos años de vivir en el Ateneo todo el tiempo que se lo han permitido la abogacía y la política. Ha sido ateneísta del Ateneo Viejo y es ateneísta del Ateneo Nuevo. Con Figuerola, con Azcárate, con Carvajal, con Gabriel Rodríguez, con Pedregal, permaneció al núcleo que pudiera llamar economista de la izquierda, de los que revelaron los modernos principios de la Economía Social y del Derecho Político. Con aquellos autonomistas cubanos de gloriosa memoria, Labra hizo campañas de reforma colonial en el Ateneo, que sólo allí, en la independencia de su cátedra, podían hacerse. En el Parlameto era perseguido y calumniado y los que le calumniaban y perseguían en las Cortes, estrechaban su mano en el Ateneo. Además, Labra ha llegado, por una serie de circunstancias felices para él y para el país, á ser una personalidad que, sin abdicar un átomo de su representación política, está por fuera y por encima de los partidos organizados y militantes.

Ultimamente, Labra será el presidente ideal, un presidente que ni soñado. Nadie como él para ostentar el carácter de un representante legítimo de las dos Españas, la de aquí y de allá, la que tiene asiento en el viejo solar pátrio y la que se dilata más allá de los mares en el Nuevo Mundo. Nadie será osado á negar que en el actual momento en que nacen y crecen por horas y por minutos las corrientes de aproximación con América, sea un caudillo del movimiento americano el que dirija la primera casa intelectual de España, el Ateneo de Madrid con el que sueñan todos los que valen y pesan algo en las Repúblicas americanas. ¿Se ha pensado bien los beneficios inmensos que esa vinculación por un hombre representativo podía acarrear-nos? Por mucha que sea la protección del Estado es incalculablemente, mayor el auxilio eficaz y positivo que nos vendría de América para el Ateneo. Sin tener esa presidencia Labra es el embajador de esos pueblos libres. Ahora lo sería para hacer obra fecunda, de un alcance que ni siquiera podemos medir.

Véase por donde la exaltación de Cajal á la que renuncia, la derrota de Romanones que le aparta de una candidatura que no quería aceptar—hay que decirlo en su honor—, si había lucha todo ese conflicto que es fuerza se desvanezca, ha sido un bien para el Ateneo, pues no provista la presidencia hace posible que sea aclamado, elegido por unanimidad, consagrado presidente Labra en quien primero que en nadie se fijaron varios jóvenes ateneístas por considerar con razón que un socio antiguo, que un ex presidente muchas veces de varias secciones, que un orador y un conferenciante egregio, que la menor cantidad posible de político, es *the right man in the right place*."



Americanos ilustres



EXCMO. SR. D. LEONIDAS PLAZA

Presidente de la República del Ecuador

TETUÁN

La bandera española que hace cincuenta y tres años ondeara en la Alcazaba de Tetuán, ha vuelto á izarse el 19 de Febrero del corriente año.

El General Alfau, al frente de una columna de tropas de la guarnición de Ceuta, entró á banderas desplegadas por las puertas de Tetuán entre las aclamaciones de la Colonia extranjera y el respeto y acatamiento de las autoridades y pueblo árabe.

La importancia del hecho, que marca una nueva era en la historia de España, ha sido acogido con el entusiasmo que la dignidad nacional exigía.

Como españoles, no podemos menos de felicitarnos del memorable suceso.

Que la política hispano africana que comienza bajo tan felices auspicios, se desenvuelva con mesura y diplomacia por nuestros Gobiernos es lo que como hombres amantes de nuestra patria deseamos.



De un Patriota

Una Carta Notable

Nuestro distinguido suscriptor, el socio honorario de la *Colombina* don J. C. Cebrián, que reside en San Francisco de California (E. U. A.), cuyos actos de filantropía son conocidos de nuestros lectores, envía desde Madrid, donde se encuentra accidentalmente, al presidente de la *Sociedad Colombina*, el señor Marchena Colombo, la siguiente carta, cuyos acentos patrióticos deben servir, y servirán seguramente, de ejemplo y estímulo á nuestros hombres públicos para marcarles una orientación cierta y patriótica de los verdaderos y altísimos intereses de España en el Continente Colombino:

“10 de Febrero de 1913.

Sr. D. José Marchena Colombo, Huelva

Muy distinguido y apreciado señor mío: Hace unos días recibí el número de Enero de la Revista Colombina LA RÁBIDA, en la que me dedican un espacio laudatorio, por lo cual doy á V. las más cordiales gracias.

Pocos días antes nuestro querido amigo Velázquez, me había trasmitido los saludos personales de V. que también le agradezco sobremanera: gracias á V. y á la Sociedad que tan dignamente dirige.

Veo de nuevo que mis compatriotas son amables en extremo, y no sé verdaderamente como agradecerles tantas atenciones: al mismo tiempo que me satisface de veras, me *sorprende* encontrar en esas muestras de simpatía el reflejo del amor intenso por España que ha alentado toda mi vida; el eco fiel de vibraciones de simpatía y amor filiales que han animado mi sér por tantos años y á distancias tan lejanas.

En esta nueva visita á los lares maternos me alienta y me dá mayores esperanzas el estado creciente que noto en el movimiento americanista. La labor que la *Sociedad Colombina* está desarrollando; la que promete desplegar el Centro de Cultura Hispano Americano; la conversación tan brillante que tuvimos con el Ministro de Instrucción Pública acerca de los propósitos de esa Sociedad y de usted en particular; las ráfagas vitalizadoras de las mismas ideas expresadas en la tribuna pública, como las del

Senador De Parres, por ejemplo; y las conversaciones particulares en diversos círculos madrileños. todo, todo, indica que España se va encauzando por el buen camino. Indudablemente la grandeza futura de España estriba en estrechar los lazos de amor, unión é intereses con sus hijas las naciones hispano-americanas; y con ello se asegurará un porvenir glorioso para la gran familia hispánica, y benéfico para la humanidad. Hagamos del Monasterio de la Rábida el foco á donde converjan las corrientes de los hijos dispersos de la excelsa Madre España, la Meca de todos los Americanos, en donde se afiancen los ideales de miras elevadas y de civilizadora fraternidad.

A consecuencia de mi viaje que comenzó en Noviembre, he dejado de renovar mis suscripciones á la Revista Colombina. En esta le incluyo un cheque de Ptas. 33,00 importe de las suscripciones para el año 1913, en la forma siguiente: Una dirigida á Mr. E. J. Molera, 2025, Sacramento Street, San Francisco, California, U. S. A.; Una dirigida á Mr. José Costa, 1926, Pine Street, San Francisco, California, E. U. A.; Una dirigida á Prof. S. Arrillaga, 5854. Birch Court, Oakland, California, U. S. A.; Una dirigida á J. C. Cebrián, 1801, Octavia Street, San Francisco, California, U. S. A.

Me reitero de V. su servidor y agradecido afectísimo amigo q. l. e. l. m.,

J. C. Cebrián.”



DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Decretos de las Cortes de Cádiz

(Escrito expresamente para LA RÁBIDA)

I

Son los archivos la fuente fecunda que nos facilita al par que grandes enseñanzas, los datos exactos que forman la historia de la evolución culta y progresiva de las naciones

La prensa moderna, multiplicando las publicaciones, lleva al pudiente y al menesteroso noticias mundiales que sirven para conocer la marcha política y económica de los pueblos; reverdece recuerdos de fechas memorables que forman época gloriosa, y coadyuva eficazmente á la labor culta y civilizadora que le incumbe desempeñar en la sociedad.

Por ello si al escudriñar un archivo encontramos algo que se juzgue de utilidad pública difundir su conocimiento, acudimos á la prensa solicitando cabida para trasladarlo á las columnas del periódico, ó la revista, ó formamos un folleto más ó menos

voluminoso, donde de manifiesto pongamos ante la generación presente, sucedidos de la pasada que honran y enaltecen labor patriótica de ilustres ciudadanos que supieron con sus talentos y fecundas iniciativas, dar días de gloria á la patria, ó recordamos sucesos que envuelven gloriosas tradiciones que forma la historia nacional. Y juzgando de no pequeña importancia, el recuerdo de la meritoria obra ejecutada en las inmortales Cortes de Cádiz, acudí como entusiasta socio de la *Colombina Onubense* á nuestro digno presidente el Sr. D. José Marchena Colombo, solicitando un hueco en la importante revista LA RÁBIDA, órgano de la Sociedad, para que en ella vaya publicándose lo que sobre dicho particular he ido encontrando en viejos archivos, y que no dudo ha de ser leído con todo el interés que merece, comenzando en el presente artículo con la copia del decreto para la publicación de la constitución política de la monarquía española, dado en Cádiz el 18 de Marzo de 1812. Dice así:

Publicación de la constitución política de la monarquía española.

Las Cortes generales y extraordinarias deseando dar á la publicación política de la monarquía española, toda la solemnidad que tan digno é importante objeto requiere, á fin de que llegue del modo más conveniente á noticia de todos los Pueblos del Reino, han venido en decretar y decretan:

1.º Al recibirse la constitución en los pueblos, el Jefe ó Juez de cada uno, de acuerdo con el Ayuntamiento, señalará un día para hacer la publicación solemne de la Constitución en el paraje ó parajes más públicos y convenientes y con el decoro correspondiente, que las circunstancias permitan, leyéndose en alta voz toda la constitución, y enseguida el mandamiento de la Regencia para su observancia. En este día habrá repiques de campanas, iluminación y salvas de artillería.

2.º En el primer día festivo inmediato se reunirán los vecinos, en sus respectivas parroquias, asistiendo el Juez y Ayuntamiento si no hubiese en el pueblo más que una, y distribuyéndose en el Jefe superior, Alcaldes ó Jueces y los Regidores donde hubiere más; se celebrará una solemne de acción de gracias, se leerá la constitución antes del ofertorio; se hará por el cura párroco ó por el que éste designe, una breve exhortación correspondiente al objeto, después de concluida la misa se prestará juramento por todos los vecinos y el clero, de guardar la constitución bajo la fórmula siguiente: ¿Juráis por Dios y los santos Evangelios la constitución política de la monarquía española sancionada por las Cortes federales de la Nación y ser fieles del Rey? á lo que responderán todos los concurrentes—si juro—y se cantará el Te-Deum.

De este acto solemne se remitirá testimonio á la Regencia por el conducto del Jefe superior de cada provincia.

3.º Los Tribunales de cualquiera clase, Justicias, Virreyes, Capitanes Generales, Gobernadores, Juntas provinciales, Ayuntamientos, M. Reverendos Arzobispos, B. Obispos, Prelados, Cabildos eclesiásticos, Universidades, Comunidades religiosas, y todas las demás corporaciones y oficinas de todo el Reyno, prestarán el propio juramento bajo la expresada fórmula, los que no ejerzan jurisdicción, ni autoridad, y los que la ejercieran bajo la siguiente: Juráis por Dios y los santos Evangelios guardar y hacer guardar la constitución política (lo demás como la fórmula antes dicha), en todas las Catedrales, Colegiatas, Universidades y Comunidades religiosas se celebrará una misa de acción de gracias con Te-Deum, después de haber jurado los respectivos cabildos y comunidades la constitución. De todos estos actos se remitirá testimonio á la Regencia.

4.º En los Ejércitos y Armada, así como en las Divisiones que se hallen separadas, señalarán los Jefes el día más oportuno, después de recibida la constitución para que formadas las tropas se publique ésta, leyéndose en alta voz, y enseguida el Jefe, oficialidad y tropa, jurarán frente de las banderas bajo la fórmula expresada en el artículo segundo. De este acto se remitirá certificado á la Regencia.

5.º Al día siguiente de la publicación, así en esta Ciudad como en todos los pueblos de la monarquía se hará una visita general de cárceles por los Tribunales respectivos y serán puestos en libertad todos los presos que lo estén por delitos que no merezcan pena corporal, como también cualesquiera otros reos que apareciendo de su causa que no se les pueda imponer pena de dicha clase presenten la fianza con arreglo al artículo doscientos noventa y cinco de la constitución.

6.º Los testimonios y certificaciones se pasarán por la Regencia á las Cortes ó á la Diputación permanente, quedando en la Secretaría del despacho la correspondiente noticia, para exigir las que faltasen. Lo tendrá entendido la Regencia del Reino para disponer su cumplimiento y lo hará imprimir, publicar y circular. Vicente Pasqual, Presidente; José M.ª Gutiérrez de Terán, Diputado Secretario.—Dado en Cádiz á 18 de Marzo de 1812.—Á la Regencia del Reino.

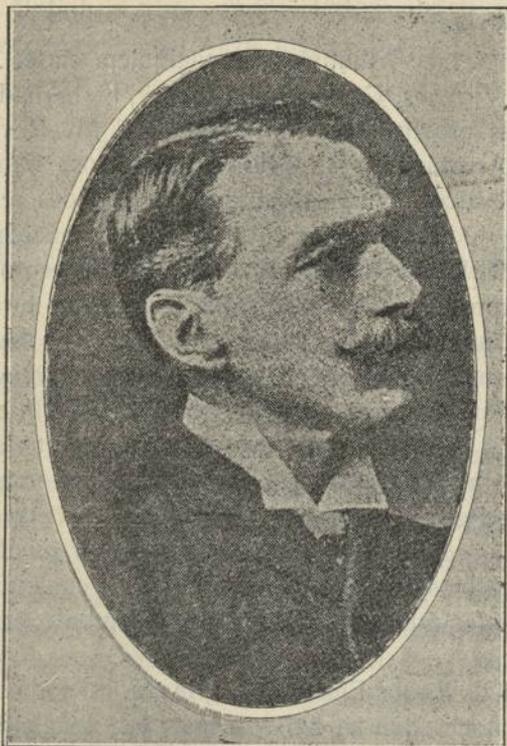
Enrique López y Perea

Capitán de Corbeta de la Armada.

Ayamonte 1.º de Febrero 1913.



Americanos ilustres



EXCMO. SR. D. CARLOS E. RESTREPO
Presidente de la República de Colombia

Museo Americano en España

(Escrito expresamente para LA RÁBIDA)

En estos momentos en que se proyectan y preparan exposiciones y se trata, con insistencia, de crear en nuestro país universidades hispano-americanas, ¿podrá dudarse de la conveniencia de formar un museo americano?

No es nueva la idea y seguramente en alguna parte se habrá emitido acaso recientemente; pero sea así ó nó, el hecho es que al tratar de ella y propagarla es de indudable actualidad y de dificultades fáciles de vencer con el apoyo del Estado.

Desperdigadas se encuentran por diferentes museos de nuestro país, colecciones valiosísimas arqueológicas, antropológicas é histórico-naturales que por sí solas podrían servir de núcleo y que tomarían luego incremento con aportaciones posteriores de expediciones enviadas *ad hoc* y por los envíos que no sería difícil obtener de nuestros países hermanos del otro lado del Atlántico.

Debo confesar que la idea expuesta, me la sugiere hoy la lectura de una hermosísima obra que hace ya algún tiempo vino á mis manos dedicada amablemente por su autor. Se trata de la monumental «*Antropologie Bolivienne*» del eminente Doctor Arthur Chervin á quien, aunque algo tarde, mani-

fiesto aquí públicamente mi agradecimiento y admiración por tan soberbio trabajo que puede servir de modelo de investigación antropológica. (Véase la nota al final.) Es esta obra una de las de la serie de publicaciones motivadas por la misión de E. Crequi Monfort y Senechal de la Grange.

Estos dos notables viajeros y naturalistas organizaron una importante expedición á la América del Sur, á la que contribuyeron, con su apoyo otros muchos hombres de ciencia y que patrocinó y protegió el Ministerio de Instrucción Pública de Francia. El objeto propuesto fué el reconocimiento de las altiplanicies bolivianas, en los diferentes aspectos de la geología, zoología, antropología, lingüística y arqueológica, desde el lago Titicaca por el Norte hasta la región de Jujuí por el Sur, á fin de establecer un lazo de unión entre los estudios análogos hechos anteriormente en el Perú y la Argentina.

El autor del prólogo Mr. Leon Burgeois hace en él referencia á los primeros autores españoles que escribieron acerca del continente americano, poco después del descubrimiento, y luego á los naturalistas y geógrafos que lo han estudiado en el siglo XIX; pero es lastimoso que omita toda indicación referente á la labor científica que con tanta extensión é intensidad se hizo en el XVIII en los mismos países por iniciativa del gobierno español.

Tampoco dice una sola palabra de la expedición de naturalistas que enviamos en 1862 á la América del Sur; que realizó viajes de tanta importancia como el descenso del Amazonas desde su nacimiento hasta su desembocadura y de la que formaron parte hombres de tan reconocido valor científico como Paz y Membiela, Espada, Amor, Martínez, Isern y Almagro. En estos viajes es sabido que se recogieron y enviaron á España colecciones de tanto valor como número de ejemplares, que figuran en nuestros museos y á que antes nos hemos referido principalmente.

Estas colecciones solas hubieran sido base suficiente para un *museo americano*; pero agregándoles lo que de antiguo había ya reunido y lo que de América se encontraba en el disuelto Museo de Ultramar, hubieran constituido un centro de verdadera importancia; mas por desdicha no se pensó en ello oportunamente. Aunque la realización de la idea tendría hoy más dificultades que antes, la labor de reunir los dispersos ejemplares y ordenarlos no sería imposible ni mucho menos.

El Dr. Chervin en la introducción á la obra á que nos hemos referido, defiende el proyecto (que no llegó á realizarse) de crear en Francia un *Museo Americano* tomando por base las colecciones aportadas por la citada expedición de Monfort y Lagrange; las cuales fueron objeto de una exposición que

se inauguró en París en 1904 en el Palacio del Trocadero. Se lamenta amargamente de haber tenido que renunciar á su propósito por que las dificultades inherentes á la ejecución de él «fueron (dice) decuplicadas por la indiferencia de los mismos que hubieran debido tener más interés en que prosperara» y añade: «Los analistas no dejarán de declararse satisfechos al ver metódicamente ordenados en los mismos armarios los objetos de la misma naturaleza pertenecientes á mundos diferentes. Los filósofos que aspiraban á ver, al fin, destacarse la síntesis del conjunto, verán una vez más alejarse su ideal. Los diferentes reinos de la naturaleza influyen unos sobre otros según los medios en que se encuentran. De aquí una cohesión y una armonía que ligan entre sí los elementos constitutivos de un mismo continente para darles un aire de familia y un color local. ¿Por qué romper el encanto?» ¿Qué puede decirse de fondo más científico y á la vez de forma más clara y hermosamente expuesta en defensa de la creación del *museo americano*? Tanto valor tiene el argumento en Francia como en España, viniendo aquí á reforzarlo poderosamente la historia y la lengua.

En apoyo de la tesis añade la conocida anécdota de Linneo y Jussien. Cuando el gran naturalista sueco fué á París, apenas llegó se dirigió al Jardín del Rey en ocasión en que Bernardo de Jussien daba una lección de botánica en su cátedra. El asistente de la clase presentaba á los alumnos un ejemplar y el profesor preguntaba el país de origen de la planta para que lo dedujeran de su aspecto. El más profundo silencio servía de única respuesta cuando se oyó una voz que dijo: *Facies americana*. Jussien, que no esperaba la contestación, se estremeció y mirando al que la había dado le gritó: *Tu es Linneus*; á lo que contestó el interpelado: *Ego sum*.

En efecto, Jussien estaba seguro de que únicamente Linneo ó él eran capaces de distinguir sólo por su aspecto, al primer golpe de vista, si un vegetal pertenecía á la flora americana ó del antiguo continente.

Referida la anécdota añade el Dr. Chervin: «¿Después de muertos Linneo y Jussien, hay muchos naturalistas capaces de distinguir la *facies americana*? Lo ignoro. En todo caso un museo americano hubiera facilitado el comprobarlo, no sólo para la botánica, sino para todas las colecciones de historia natural en general y de antropología en particular.»

No he pretendido más que lanzar ó más bien recordar la idea, apoyándola con la opinión que con respecto á ella y refiriéndose á su país, emite el eminente antropólogo francés. Si esta nota pudiera

servir de estímulo para que otros más autorizados la acogieran y le dieran conveniente forma y desarrollo, habría conseguido el objeto propuesto al redactarla.

Francisco de las Barras de Aragón.

Catedrático de Zoología y Mineralogía y Botánica
de la Facultad de Medicina de Cadiz.
De la Sociedad Colombina.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

«*Antropologie Bolivienne*» por el Dr. Arthur Chervin. Publicación de la misión científica de G. Crequi Monfort y E. Senechal de la Grange. Tres tomos en cuarto mayor. París, Imprenta Nacional.—Tomo 1.º «*Etnología, Demografía, Fotografía Métrica.*» Páginas XL.—411. Con 159 ilustraciones intercaladas en el texto y 25 láminas aparte.—Tomo 2.º (publicado en 1907) «*Antropometría.*» Con 435 páginas y 76 ilustraciones en el texto.—Tomo 3.º (1908) «*Craniología.*» Con 139 páginas, 42 ilustraciones en el texto y 80 láminas aparte. Además la misma expedición ha motivado las siguientes obras: «*Rapport sur une Mission scientifique en Amerique du Soud.*» (Bolivia, Rep. Argentina, Chile, Perú.) por G. Crequi Monfort y E. Senechal de la Grange.—«*Carte des région des Hautes Plateaux de l'Amerique du Soud*» por V. Hout. Escala de 1/150.000.—«*Les lacs des Hautes Plateaux de l'Amerique du Soud*» por el Dr. M. Neveau-Lemaire, en colaboración con otros autores.—«*Linguistique comparée des Hautes Plateaux boliviens et des regions circonvecines*» por G. de Crequi Monfort y C. A. Pret.—«*Explorations géologiques dans l'Amerique du Soud*» por G. Courty.—«*Antiquités de la région Andine de la Republique Argentine et du Desert d'Atacama*» por Eric Roman.—«*Fouilles archeologiques á Tiahuanaco*» por G. Courty y Adrien de Mortillet.—«*Faune Mammalogique des Hauts Plateaux de l'Amerique du Soud*» por Mr. le Dr. M. Neveau-Lemaire y G. Grandidier.—«*Notes Physiologiques et Medicales concernant des Hautes Plateaux de l'Amerique du Soud*» por el Dr. M. Neveau-Lemaire.—«*Etudes paleontologiques*» por M. Boule.—«*Geographie des Hautes Plateaux des Andes*» por V. Hout.

F. de las Barras.

Movimiento Americanista

CADIZ.—En honor de los doceañistas.

Es estos días quedará terminado el cuadro de lápidas conmemorativas y decorativas del exterior del Oratorio de San Felipe de Cádiz, palacio de las Cortes de 1812.

Como es sabido, en Octubre se fijaron en las dos fachadas del citado Oratorio hasta 14 lápidas en memoria y honor de las leyes y hombres del primer período de nuestra vida constitucional, y con su motivo se verificó una hermosa y resonante fiesta en el gran patio del Colegio de San Felipe, contiguo al Oratorio. Dirigieron aquella fiesta el Sr. D. Rafael María de Labra y la Sociedad Económica de Cádiz.

El primero fué promotor de la suscripción que en América y España produjo la cantidad suficiente para la obra y en una oración vibrante y aplaudidísima, resumió los discursos que se

pronunciaron en la sesión por oradores españoles y americanos. Estos discursos se han coleccionado en un volumen que verá la luz dentro de pocos días con el título de "La fiesta de las lápidas de San Felipe de Cádiz" y que completará el libro publicado en Octubre último con el título de "Las Cortes de Cádiz en el Oratorio de San Felipe". Los editores son los donantes de las lápidas y los ejemplares se reparten gratis.

Pero ahora se prepara la colocación de cuatro hermosas lápidas construídas por artistas gaditanos y costeadas por los españoles de Manila, los hijos de Filipinas y el Gobierno de Venezuela.

Esta última se refiere á los tres diputados venezolanos de 1812, y singularmente á D. Fermín Clemente, que fué secretario de aquellas Cortes

La lápida de los españoles de Filipinas es en honor de "Los diputados doceañistas de Asi (Filipinas), Africa, Canarias y América." La de los manileños es en honor de Ventura de los Reyes, nativo de Filipinas.

El éxito alcanzado por estos esfuerzos patrióticos ha calorizado la idea de convertir en panteón nacional de doceañistas eminentes españoles y americanos, el interior del Oratorio de San Felipe.

El senador Sr. Labra incansable y afortunado gestor de las fiestas del Centenario de 1812, ha dado vuelo á la idea, que al parecer va á tener realidad ahora, por nuevos esfuerzos del antiguo y prestigioso "leader" de la minoría autonomista de Cuba y Puerto Rico, y hoy representante oficial en España de todos los Centros españoles de América y Filipinas.

La Sociedad Económica de Cádiz vuelve á ser el poderoso auxiliar del empeño del Sr. Labra.

En estos momentos, bajo la dirección inmediata y afortunada del docto catedrático Sr. García Gutiérrez (secretario de la Academia hispano-americana de Cádiz) y del señor Cabrera (arquitecto municipal de dicha ciudad) ha comenzado la exploración de los sótanos de la iglesia, que resultan abonados para hacer en ellos una cripta dedicada á los cadáveres de doceañistas eminentes.

Las obras y los principales monumentos (modestos, pero decorosos) se harán por suscripción pública de particulares, centros, corporaciones y Gobiernos.

Desde luego se podrán trasladar á la cripta los restos de los doceañistas que yacen en el cementerio de Cádiz. Estos doceañistas fueron los presidentes Morales Duarez, peruano; Guereña mejicano, y Vega Infanzón, asturiano; los vicepresidentes; el portorriqueño Power y don Francisco de la Serna (de Avila); el secretario venezolano Clemente; el general Samper, de Valencia; el fiscal Aróstegui, de Alava; el gaditano Cerezo; el sevillano Gómez Fernández; el célebre presbítero y secretario extremeño Luján, y el gaditano Ferrero.

Parece natural que para la traslación de estos cadáveres y para la construcción del nuevo mausoleo que los han de guardar en el panteón de San Felipe, contribuyan no sólo los Gobiernos de América sino las Diputaciones provinciales de Oviedo, Avila, Valencia, Alava, Cádiz, Sevilla y Badajoz. La Cámara de representantes de Puerto Rico ya ha expresado al Sr. Labra su deseo de contribuir para el arreglo general de la cripta y para un monumento especial en honor del marino Power.

Los restos del gran orador ecuatoriano Mejía Lequerica están en la fosa común del cementerio general de Cádiz.

Pero hay el proyecto de fijar en el panteón de San Felipe una lápida escultórica análoga á la que se ha fijado recientemente por cuenta del Gobierno del Ecuador en la casa de la Plaza de San Antonio de Cádiz, donde vivió Mejía Lequerica.

Los centros literarios del Ecuador han prometido una lápida parecida en memoria del eminente poeta Olmedo y lo pro-

pio han hecho los Gobiernos de Guatemala y Costa Rica respecto de los centro-americanos Larrazabal y Castillo que presidieron las Cortes de Cádiz

Hay que recordar que el peruano Morales Duarez fué el primero de los presidentes de Cortes españolas; y que el presbítero Luján, fué quien leyó en la sesión inaugural de las Cortes gaditanas la proposición en favor de la soberanía nacional y la división de los poderes públicos.

Al proyectado panteón nacional de Cádiz pueden ir los restos de otros hombres olvidados en oscuros y descuidados cementerios españoles. Por ejemplo, los del famoso periodista Sánchez Barbero que están en Melilla; los del peruano Feliú que yacen en una ínfima aldea de Navarra; los de D. Bartolomé Gallardo, los de D. Juan Nicasio Gallego... Quizá pudiera llevarse á Cádiz las cenizas del gran poeta Quintana que yacen en uno de los cementerios de Madrid cerrados y próximos á ser destruídos

No hay para que decir la importancia que para Cádiz y toda España tendría la transformación monumental del Oratorio de San Felipe en honor de los iniciadores de la vida contemporánea española.



VIGO.-Sociedad Americanista.

En la ciudad de Vigo se ha celebrado en el Consulado Uruguayo una importante reunión para tratar de la constitución de una entidad encargada de fomentar el intercambio mercantil entre España y el Uruguay.

Los asistentes procedieron á la designación de una comisión encargada de llevar á cabo los trabajos preliminares.

La nueva entidad se registrará por el Reglamento de la Casa de América establecida en Barcelona.



MADRID.-Extraordinario.

Muy en breve saldrá á la luz pública el número extraordinario de *Cultura Hispano Americano*, verdadera obra patriótica en la que se enaltece á España en la plenitud de sus manifestaciones geográficas, artísticas, científicas, literarias, etcétera etcétera.

Tan importante trabajo llevado á cabo bajo la dirección de la espiritual é ilustrada escritora doña Blanca de los Rios ha de producir óptimos resultados en la esfera de las relaciones hispano-americanas.



LABOR PATRIÓTICA

LA MISIÓN OFICIAL Á LA AMÉRICA DEL SUR

Los periódicos de la América del Sur vienen hablando muy extensamente de la misión oficial española, que organizada por la *Casa de América* recorre la parte austral del Nuevo Continente.

La labor realizada por dicha misión, tiene tal importancia para España y para la cordialidad de relaciones entre nuestra nación y las repúblicas visitadas, que nos hacemos un deber recoger aquí lo más saliente de su brillante actuación en los tres meses que lleva de duración el viaje.

En todos los países visitados, los señores Pont y Vehils han sido recibidos no con deferente cortesía, sino con verdadera fraternidad, con demostraciones entusiastas y elocuentes de amor. En Montevideo, puerto por el cual arribaron á América, la colonia española, ministro y cónsules de España, gobierno uruguayo, prensa, representantes de las fuerzas económicas y cuanto significa un valor en la República Oriental, acudieron á

dar la bienvenida á los delegados oficiales de España y representantes de la *Casa de América*.

La misma manifestación de simpatía se tributó á los comisionados en Buenos Aires y Asunción del Paraguay. Las impresiones que se tienen de Chile, Bolivia, Perú y Brasil hacen esperar que no será inferior el agasajo con que en estas naciones se les recibirá.

En el Uruguay los representantes españoles se encontraron con un proyecto presentado á la Cámara, proponiendo un impuesto interno á los vinos de una graduación superior á trece grados alcohólicos. Como la mayoría de los vinos españoles son superiores á esta fuerza, lo cual no pasa con los italianos y franceses, entendieron nuestros delegados, de acuerdo con la benemérita Cámara Española de Comercio de Montevideo, que debían oponerse á tal ley, que de aprobarse inferiría un golpe rudísimo á la exportación vinícola española.

De acuerdo con la aludida Cámara y con los representantes diplomáticos de España, los señores Vehils y Pont realizaron grandes gestiones, apoyándose en elementos del país contrarios al proyecto y removiendo la opinión á favor del interés español. Sin su activísima intervención, estaría ya aprobado el proyecto, que ahora se discute todavía y que hay fundadas esperanzas de que no será aprobado en las condiciones perjudiciales para España que se había presentado.

Los delegados españoles fueron recibidos por el Gobierno uruguayo y presidente de la República, entregándoles el memorándum de iniciativas que se podrían emprender desde España para favorecer á aquella nación y cooperar á una mayor relación intelectual y comercial hispano-uruguayo. La nota presentada mereció grandes elogios del Gobierno, que prometió estudiarla con todo interés y resolver en definitiva á la vuelta de los comisionados, pues éstos siguieron el viaje al sur del continente debiendo regresar á Montevideo acabada la excursión.

Los diarios uruguayos publicaron grandes informaciones, interviews y artículos laudatorios, con motivo de la estancia en Montevideo de los señores Vehil y Pont. Otros obsequios se les dedicaron, como un banquete de doscientos cincuenta cubiertos. Organizado por la colonia española, un champagne de honor y visitas á las instituciones más salientes de la República Oriental.

Parecido programa desarrolló la misión española en Buenos Aires, donde por no haber estado más que nueve días no pudo hacerse sino iniciar las gestiones que serán terminadas en una próxima nueva visita á la capital del Plata.

Con todo, hubo tiempo para que la colonia española organizase recepciones en honor de los comisionados, para que el gobierno argentino les recibiese oficialmente y se hiciese cargo del memorándum que proponían, acogéndolo con vivísimo interés; para que la prensa con este motivo hiciese una gran demostración de afecto á España, y para que quedasen sobre el tapete una porción de trascendentales cuestiones económicas y morales planteadas por los señores Pont y Vehils, y que han de contribuir eficazmente á una mayor y más fecunda aproximación hispano-argentina.

De Buenos Aires pasaron los representantes de la *Casa de América* al interior de la Argentina, activando un proyecto de colonización algodonera en la región norte, iniciado por capitalistas españoles que se proponen introducir en España la fibra argentina, librando así á nuestro mercado consumidor del agio yankee.

En el Paraguay obtuvieron éxito completo los Sres. Vehils y Pont. El gobierno aceptó el programa presentado y prometió cooperar á su realización, recibiendo, además, de la prensa, corporaciones del país y españoles residentes en el mismo, una gran demostración de simpatía.

Resultado de la gestión fué, entre otras cosas: la adhesión de la Cámara de Comercio paraguaya á la proyectada asamblea ibero-americana de Cámaras de Comercio; la rectificación de una disposición gubernativa pidiendo profesores extranjeros para la Universidad de la Asunción, en el sentido de ser llamados profesores españoles para las cátedras de lengua castellana y derechos civil y romano, cosa que antes no se proponía, y la aceptación por parte del gobierno de las negociaciones sobre tratados de propiedad intelectual y validez de estudios académicos.

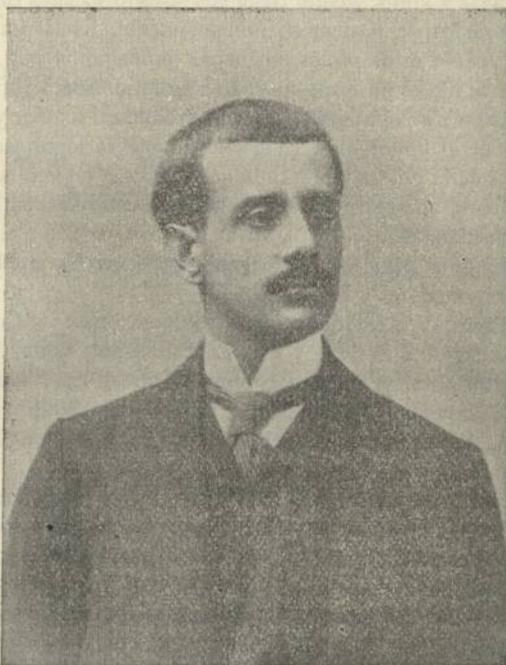
Del Paraguay regresaron los señores Vehils y Pont á la Argentina; proponiéndose trasladarse nuevamente á Buenos Aires, donde deben encontrarse actualmente. De allí pasarán á Chile, siguiendo el Perú, Bolivia, retornando á Montevideo y allí embarcando para Río de Janeiro, donde darán por acabada la expedición, que por ahora va resultando tan provechosa y fecunda como se esperaba al organizarla.

Los expedicionarios llevan consigo algunas películas cinematográficas de las principales industrias españolas, que se exhiben en las conferencias y actos que celebran. Con estos trabajos contribuyen á que se vaya cambiando el concepto que en algunas partes se tiene de nuestra nación y se divulga la realidad y la verdad del estado de España, reivindicándola de algunas ideas erróneas y depresivas.

La prensa americana refleja esta meritisima propaganda que se hacía necesaria para el buen nombre de nuestra nación.



Cónsules Americanos en España



D. JOSÉ M. PÉREZ SARMIENTO
Cónsul de Colombia en Cádiz, Agregado de la Misión de su país en las fiestas del Centenario de las Cortes de 1812 y cultísimo Director de la Revista gaditana *Colombia*.

Información Comercial

BRASIL.—La importación de aceites españoles en el Brasil ha aumentado en los dos últimos años, y si nuestros productores tomaran en serio esta exportación, tendrían un mercado de mucha importancia.

En 1911 (primer semestre) exportó España á Brasil 29.791 kilos de los 816.943 que representa la importación total de Brasil por el puerto de Santos, y en 1912, subió dicha importación española por el mismo puerto brasileño á 65.598 kilos, representando la total importación 851.474 kilos, resultando á favor de la importación española del primer semestre de 1912 con relación á igual periodo del año anterior, una diferencia de 85.807 kilos, lo que demuestra lo dicho al principio.

Se recomienda el *coupage*, como medio de hacer mas facil la introducción del producto, y el envase en latas litografiadas de uno y dos kilos, y la propaganda más intensa.

El aceite italiano se vende hoy, siendo mucho de procedencia española, á 2.000 reis la lata de un kilo, ó sean 3.50 pesetas.

En la importación de aceitunas ocupa España el primer lugar, pudiendo considerarse consolidado, y más si nuestros cosecheros se cuidan de la propaganda, envase, y que el precio del detall sea prudencial.

Colombia.—Nariño es uno de los quince departamentos en que está dividido Colombia. Lo componen las provincias de Pasto, Tuquerres, Obando, Barbacoa, Nuñez, La Cruz de Mayo y Juananbú, con capitales del mismo nombre excepto Obando, Nuñez y Juananbú, cuyas capitales son Ipiales, Túmaco y La Unión, respectivamente.

España ocupa el sexto lugar en las naciones exportadoras á esta región, lo cual es poco halagador, si se tiene en cuenta la corriente de simpatía que se siente allí por España. La importación española consiste en su mayor parte en conservas alimenticias y vinos, siendo triste ver otros productos españoles importados de Alemania, principalmente. Es lástima que España, como otros países, no hagan propaganda por dicha región que ofrece un buen mercado consumidor para el porvenir, pues las casas importadoras son en número regular y, por regla general honorables. El hecho de que se soportasen los tres años de la guerra que terminó en 1903 sin registrarse una sola quiebra, no obstante las violencias de estas luchas, es un dato considerable.

Como guía para los productores citaremos las siguientes casas: Importadores y Banqueros:

En Pasto: J. Alexander y C.^ª; Böhmen, Linzen y Compañía; Hermogenes Zarama y C.^ª; Banco del Sur; Delfin Martínez; Astorquiza y Zarama; Manuel Torres; E. Navarrete; J. María Navarrete; Navor Cortés; Samuel del Castillo; Enriqueta A. V. de Yela; Miguel F. Paz; Juan Rosero; Rafael P. Delgado.

Importadores y exportadores.—En Tumaco: Max Heiman y Comp.^ª; F. J. Márquez; Dumarest Bros; Gaminara y Leeder; Stanley Woodcock; Francisco Benitez; Alejandro Nahar; Gabriel Mauzi.

En Barbacoa: Francisco R. del Castilló P.; José Ledesma; José María Salazar.

En Ipiales: Julio Bravo; Romelio Luna, Vela y Caldas.

En Tuquerres: Max Müller y Compañía.

El Consulado de España en Pasto, facilitará los informes que se le pidan y recibirá toda clase de anuncios y revistas comerciales y muestras que no sean voluminosas ni estén sujetas á derechos de importación, todo ello para facilitar el comercio español.

San Salvador.—Por acuerdo del Poder Ejecutivo de esta República se ha dictado la siguiente resolución:

Los agentes que vengan al país, con muestras para vender al comercio al por mayor, pagarán á su entrada cien pesos, si su permanencia en el país no pasa de dos meses. Transcurrido sete tiempo pagarán veinticinco pesos mensuales, que harán

efectivos los administradores de aduanas al tiempo de salir dichos agentes. Igual impuesto de veinticinco pesos mensuales pagarán los agentes de casas extranjeras que residan en el país.

Uruguay.—Las casas que en Montevideo se dedican á la importación de conservas son:

Carrau y Comp.^ª; Taranco y Comp.^ª; Carlos Bellumunt Golorons.

Las principales casas de esta ciudad importadoras de cebollas son: Pelufo y Comp.^ª; M. Monteghirfo y Comp.^ª; Ramón Casal; Juan D. Pelufo.

Venezuela.—El Sr. D. José Vallenill Marcano, Caracas, Sur, 4, número 138, desea la representación de artículos españoles en general. Ofrece referencias bancarias.

(Extractos del Boletín del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado).

ECOS AMERICANOS

URUGUAY.—Varias noticias.

El distinguido periodista brasileño Sr. Candido Campos ha procedido á la constitución del Comité de Honor en Uruguay de la Asociación «Concordia» cuyos fines son los de estrechar relaciones entre los elementos intelectuales de América del Sur y facilitar el intercambio de arte y cultura.

La Comisión encargada de fallar en el Concurso de bocetos para monumento al pensador de la nacionalidad Uruguaya, general Artigas ha pronunciado su fallo en favor de los presentados por el italiano Angel Zamlli y el oriental Juan M. Yerrani. Para dirimir la dificultad que presenta la adjudicación del primer premio entre ellos, dada la intensidad de mérito de ambos, les ha concedido un nuevo plazo de seis meses para presentar nuevos bocetos que faciliten la dificultad en que se encuentren.

En breve se tratará por el Consejo de Ministros Uruguayo de la cuestión relacionada con la construcción de un puente internacional entre la ciudad Uruguaya de Artigas y la brasileña de Jaguaron.

El mencionado puente se construirá por cuenta de ambos países, á cuyo efecto se llevará á cabo el necesario tratado.

El puente será mixto y tendrá capacidad para vías férreas.

Exposición Nacional.

La «Oficina de Exposiciones» de la que ya nos hemos ocupado varias veces, despliega la mayor actividad en la preparación de la Exposición Nacional que proyecta realizar.

Las Jefaturas, Juntas é Intendencias departamentales rivalizan en el envío de productos que coadyuven al mayor esplendor del Certamen.

Son innumerables las colecciones de maderas y minerales, algunos de ellos riquísimos, que figurarán en la Exposición que se prepara.

El Jefe Político de Artijas ha remitido entre diversas muestras de valor, una colección de ágatas pulidas que llamarán la atención.

BRASIL.—Un tratado.

Los Gobiernos de Francia y Brasil celebrarán en breves un tratado sobre propiedad literaria.

CHILE.—Mosaico noticiero.

En breve se iniciarán los nuevos reconocimientos de los yacimientos mineros del país.

El Consejo de Estado ha acordado someter al Congreso el proyecto tendiendo á arrendar por quince años los terrenos de Magallanes á la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

El industrial chileno Julio Kauken Osso ha presentado en el ministerio de la guerra una propuesta ofreciéndose á fundar una escuela de aviación mediante una pensión que pagaría el Gobierno por los alumnos militares que en ella se inscribieran durante el primer trienio.

ARGENTINA.—Proyectos de Hacienda.

El Ministro de Hacienda argentino ha presentado al Congreso dos interesantes proyectos de ley.

Por el primero se crea un impuesto interno á las bebidas alcohólicas cuya riqueza en alcohol sea superior á 15 por 100 en volumen, *excluidos los vinos*, con lo cual se favorecería nuestra exportación, pues aumentaría el consumo de nuestros vinos al aumentarse el valor en venta de las demás bebidas alcohólicas.

El segundo proyecto se encamina á reducir los derechos específicos de algunos artículos cuya exportación de España á este país se hace en grande escala. De prosperar este proyecto tendrían alguna rebaja los derechos de importación que hoy pagan en la Argentina el aceite de oliva, encurtidos, garbanzos, papel, pasia de tomate, pescado en salmuera ó prensado, pimientos al natural, tejidos de algodón, sulfatos de cal y de cobre, colchas de algodón, hierro batido y colado, hierro galvanizado en chapas ó caballetes, y frazados de algodón.

La importación en la Argentina de la aspillera y bolsas de aspillera, quedaría libre por dicho proyecto.

MÉXICO.—Revolución política.

De esta floreciente República han llegado tristísimas noticias de una sangrienta revolución que perturba la vida del país. A consecuencia del movimiento, han perecido el presidente y vicepresidente de la República, generales Madero y Juárez, haciéndose cargo provisionalmente del mando supremo el general Huertas.

Las noticias que se tienen de estos luctuosos acontecimientos son tan incompletas y confusas que nos abstenemos de recogerlas y comentarlas, por ahora.

**D. Adrián García Age**

En los momentos en que cerramos este número, se encuentra en gravísimo estado, sin esperanza alguna de salvación, nuestro queridísimo amigo el Secretario primero de la *Sociedad Colombina* don Adrián García Age.

Valenciano de nacimiento, se había compenetrado de tal modo con nosotros que, después de larga residencia aquí, era un perfecto onubense.

El señor García Age ha intervenido en Huelva en todo el movimiento artístico y cultural de treinta años acá, desempeñando la cátedra de Dibujo del natural de la Escuela de Artes y Oficios, donde puede decirse que se han formado muchas generaciones de dibujantes.

Como acuarelista ha producido obras muy estimables, siendo en Huelva el único cultivador de tan difícil procedimiento.

Su carácter bondadoso y su gracejo, unido á una corrección y delicadeza exquisitas, le habían granjeado simpatías generales, por lo que, verdadera víctima de toda fiesta, ha sido el obligado decorador de todos los locales destinados á un acto público.

LA RÁBIDA y la *Colombina* tienen un profundo sentimiento por el peligro en que se halla el amigo del alma y hacen fervientes votos porque no se realicen los temores de un desenlace funesto.

Se encuentra en Madrid, desde hace algunos días el Presidente de la Sociedad Colombina y Director de esta Revista, D. José Marchena Colombo, el cual dará mañana una conferencia americanista en el Centro de Cultura Hispano-Americano.

SUeltos

El presidente de la *Sociedad Colombina* ha recibido por conducto del Sr. Labra, la siguiente sentida carta de las distinguidas hijas del llorado señor Moret:

Excmo. Sr. D. Rafael M.^a de Labra.

Muy Sr. nuestro y distinguido amigo: Mucho le agradecemos la atención que ha tenido de transmitirnos el sentido pésame de la *Sociedad Colombina Onubense* por la muerte de nuestro querido padre (q. e. p. d.)

Por tan digno intermediario quisiéramos, si usted accede á nuestro ruego, transmitir á la citada Sociedad el testimonio de nuestro más sincero agradecimiento.

De usted afcmas. y atentas servidoras, *Angeles y Mercedes Moret, Vda. de Bastida.*



Aunque nuestro carácter nos veda intervenir en las luchas políticas de los partidos, no nos creemos obligados á dejar pasar en silencio acontecimientos que han de influir en la marcha de nuestra provincia.

El día 20 del corriente se reunió el Comité Provincial del partido conservador, bajo la presidencia del Sr. Burgos y Mazo, para la designación de los candidatos á Diputados provinciales, siéndolo don Francisco Labrador, D. Ricardo Terrades y D. Manuel Muñiz, por el distrito de Aracena; D. Miguel Pérez Barroso, por el de Ayamonte, y don José H. Pinzón y D. Manuel Rodríguez Machado por el de Huelva-Moguer.

En el mismo día tuvo lugar un *mitin* conservador, y se publicó, circulando profusamente, una hoja suelta dirigida *Á la opinión*, conteniendo la Carta abierta que el exdiputado á Cortes por Valverde del Camino Sr. Tejero ha escrito al Sr. Burgos separándose de su política y renunciando al cargo de vocal del comité conservador que ostentaba. En dicho escrito se hacen graves acusaciones políticas al jefe del partido conservador con motivo de las relaciones de éste con el demócrata y las consecuencias de dichas relaciones en la administración y política provinciales.

También se han reunido los elementos democráticos con el fin electoral bajo la presidencia del Sr. Moreno, designándose los siguientes candidatos á diputados:

Por Aracena, D. Ismael González; por Ayamonte, D. Juan Zamorano, D. José García y D. Francisco Muñoz, y por Huelva-Moguer, don Joaquín García y D. Juan M. García.

Posteriormente y por gestiones llevadas á cabo cerca del Gobierno por el Sr. Limón, se ha modificado la anterior candidatura ocupando los lugares de los Sres. Zamorano y García (Don Joaquín), don Guillermo Núñez y Don Antonio Harriero, amigos del exdiputado por Huelva.

De los demás elementos políticos no se sabe hasta ahora que intervengan en la próxima lucha electoral.

Siguen en el mismo estado en que se encontraban en Enero las escuelas de la Esperanza, sin dar muestras de que han de cumplir el objeto de su fundación.

En nuestro número próximo nos ocuparemos extensamente de este deplorable asunto, no haciéndolo en este por la ausencia del Director de LA RÁBIDA, Sr. Marchena Colombo que lleva personalmente esta campaña de cultura.

Por hoy, acusamos recibo de la briosa carta del Sr. Inspector de Primera enseñanza, don Antonio Alonso, cuya ilustración corre parejas con la energía y el patriotismo que su carta revela.

Agradecemos al Sr. Alonso su valiosa adhesión.

Nuestro querido amigo el Vicepresidente de la *Sociedad Colombina* y elocuente propagandista católico don Manuel Siurot, ha sido invitado por nuestro ilustre paisano don Antonio López Muñoz, ministro de Instrucción Pública, para dar dos conferencias en el Ateneo de Madrid, una pedagógica y otra artística.

La iniciativa del señor López Muñoz no puede ser más acertada, pues pocos pueden ostentar tantos títulos como Siurot para ocupar la cátedra del Ate-

neo madrileño, como lo prueba el unánime aplauso con que ha sido acogida por la prensa.

No tenemos que decir que sentimos verdadera satisfacción por el honor que se hace á Huelva, dando ocasión á que la voz elocuente de sus hijos se oiga en el más elevado centro español de cultura y que haya sido un egregio onubense, el señor López Muñoz, el que ha dado esa inequívoca prueba de su amor á Huelva, que cifra en él grandes esperanzas.

Nuestra enhorabuena más cordial al Ministro huelvano y patriota y al señor Siurot.

Ha reaparecido el *Heraldo de Huelva* dirigido por el antiguo periodista D. Tomás Bernárdez, á quien agradecemos la hospitalidad que ha dispensado á la Carta abierta que desde nuestras columnas dirigió el Sr. Marchena Colombo al digno Gobernador Civil de esta Provincia Sr. Nido, sobre las escuelas de la Esperanza, así como las frases de elogio que dicho documento mereció al colega.

Deseamos al *Heraldo* próspera vida en su nueva etapa.

Hemos recibido los números 140 y 141 de la Revista quincenal *España en Africa*.

La importancia y actualidad de las materias de que se ocupa, se ponen de manifiesto con la sola enumeración del sumario de ambos números: Acción africanista, la Liga Africanista, un nuevo periódico español *Africa y el Socialismo*, Junta de Fomento en Melilla, Quinto Congreso Africanista, Minerales del Norte de Marruecos, De Política Marroquí, Ferrocarriles Marroquíes, Noticias y Anuncios, Nuestros Grabados, Acción Africanista, Una vez más, Hablando con el Marqués de Alhucemas, Nuestro porvenir comercial en Marruecos, La nueva organización militar en Ceuta y Melilla, Pró Córdoba, Propiedad inmueble en Marruecos, De interés para los exportadores, La política española en Africa, Noticias y Anuncios.

Nos ha sido enviada la nueva revista de literatura, arte y ciencias, *Renacimiento*, que bajo la dirección del delicado poeta don Rogelio Buendía, ha aparecido en nuestra ciudad en 1.º del actual.

La severidad y elegancia con que se halla editada y el personal distinguido y culto de redacción y colaboración con que cuenta, hacen de esta revista una de las primeras en su clase, viniendo á llenar un vacío ha tiempo sentido en esta capital.

Ardua tarea se impone *Renacimiento*. ¡Que logre abrir profundo surco en que fructifiquen los ideales que cultiva, en unión de larga y próspera vida, es lo que deseamos á la simpática y novel revista!

Nos ha sido remitida de la Habana la importante revista regional ilustrada *Galicia*, órgano de la colonia gallega y Sociedades regionales de Cuba.

Agradecemos el envío y establecemos con mucho gusto el cambio.



Copiamos de *El Correo de Asturias*: "A propuesta del señor Labra, la Junta Nacional del Centenario de las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz, acordó la mejora de la medalla (de plata) concedida al distinguido periodista asturiano don José María González (Columbia), por la de Oro, que por sus merecimientos se le entrega ahora, como cooperador del Centenario.

Además el insigne Labra, dándole una hermosa nueva prueba de su aprecio y afecto á Columbia, por lo que el maestro llama "su eficaz cooperación en la patriótica propaganda americanista," cuya nota tanto se avivó y completó felizmente en las memorables fiestas de 1912 en Cádiz, regala el hermoso diploma ó título de este preciado honor á nuestro compañero, que bien puede por todo ello mostrarse orgulloso de su éxito."

Hasta aquí nuestro distinguido colega; nosotros hacemos propias sus palabras y felicitamos calurosamente al distinguido amigo.



Nuestro querido colega *España y América*, que tan brillante labor viene realizando desde su fundación, ha abierto una nueva sección destinada á escritores americanos y españoles.



Ha contraído matrimonio con el señor Gustavo Jullian Saint-Clar, el día 8 de Diciembre último en Santiago de Chile, la bella y distinguida señorita Clara Pastor y Mayer, hija de nuestro querido amigo don José Pastor, personalidad relevante de aquella República, que representó á su país en las fiestas celebradas el pasado Octubre en Cádiz en conmemoración de las Cortes de 1812.

Enviamos nuestros parabienes á los recién casados, á quienes deseamos toda suerte de venturas, y á sus padres los señores Pastor.



El número de *Cultura Hispano-Americana*, correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre, comenta en términos muy favorables para su autor el reverendo P. Gilberto Blanco, los temas por él sostenido durante la pasada Asamblea de Sociedades y Corporaciones americanistas celebrada en esta ciudad.



En la candidatura republicano-reformista de Madrid para diputados provinciales, hemos tenido el gusto de ver el nombre de don Juan Cornejo Carvajal, paisano y amigo nuestro.

Con tal motivo le enviamos nuestra sincera enhorabuena, felicitándonos de que los hijos de Huelva ocupen el lugar preeminente que merecen por sus talentos y virtudes.



En Madrid ha fallecido el ilustre Catedrático de la Universidad Central don Antonio Sánchez Mo-

guel, que estuvo en Huelva y tomó parte en las inolvidables fiestas del Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo y figuraba como socio honorario de la *Colombina*.

Las letras patrias están de duelo con este motivo, pues el señor Sánchez Moguel ha sido uno de sus más ilustres cultivadores contemporáneos.

LA RÁBIDA llora esta pérdida como propia.



Ha sido destinado á Bruselas el distinguido diplomático onubense don Justo Garrido Cisneros, que actualmente prestaba sus servicios en Pekín.

Deseamos á nuestro querido amigo tan buen éxito en su nuevo destino como lo obtuviera anteriormente en Tokio (Japón) y Bogotá (Colombia).



Nuestro colega *La Provincia*, inserta en su número del 7 de Febrero unas notas publicadas por el doctor argentino Zeballos, tan conocido por su amor á España, en las que afirma haberse encargado por el Gobierno de la República Argentina á su ministro en Madrid señor Wilde, que recabe informes oficiales respecto al proyecto de construir la calle de las Naciones americanas, que con tanta fé como perseverancia se trabaja por el pueblo de Palos para convertirlo en realidad.



Nuestro querido colega provinciano *El Distrito*, continúa publicando un interesante trabajo del distinguido abogado y querido amigo nuestro don Rafael R. López de Palacios, sobre el "Problema de Portugal."



Nuestro distinguido amigo el Director del *Diario de Cádiz*, don Federico Joly, ha sido nombrado por el Ayuntamiento de San Fernando hijo adoptivo de dicha ciudad.

El nombramiento, inserto en un artístico pergamino en marcado de oro, le fué entregado por una Comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Distinción merecidísima y justo homenaje al saber é ilustración del periodista ilustre, es la concedida por la Isla de San Fernando al señor don Federico Joly.

Reciba nuestra felicitación más entusiasta.



La interesante revista *La Voz de Fernando Póo*, á sus muchos y laudables esfuerzos en pró de la Guinea española, añade en este número una muestra de sus sentimientos generosos haciendo un llamamiento á la prensa española para que acuda al Gobierno en solicitud del indulto del distinguido periodista de Ceuta, don Alfredo Herrero, director de *La Opinión*.

Excusado es decir el gusto con que nos adherimos á la justísima petición de indulto de todo culto periodista, ofreciéndonos á la *Voz de Fernando Póo* incondicionalmente en tan humanitaria campaña.



La Junta que actúa en Santander, bajo la presidencia del Alcalde, para erigir un monumento la insigne polígrafo Menéndez y Pelayo, ha delegado su representación en el Director del Instituto Gene-

ral y Técnico de esta ciudad para reunir fondos para tan noble como patriótico objeto.



Ha sido concedida la Cruz de 1ª clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada, a nuestro estudioso paisano el teniente de navío D. Jesús Cornejo Carvajal, a quien enviamos nuestra mas cordial y sincera felicitación.



Organizada por las juntas directivas de la Sociedad Colombina y la Academia de Música, y el Director de este Instituto D. Lorenzo Cruz, se prepara una velada en honor del Ministro de Instrucción Pública, nuestro elocuentísimo paisano y amigo D. Antonio López Muñoz.



Imprenta y Papelería de Miguel Mora y C.ª, Sagasta 6.—Huelva

LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

SE PUBLICA MENSUALMENTE

Redacción y Administración: SAGASTA, 51

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Huelva: Trimestre, 1,50 ptas.

España: Año, 7 pesetas.

Unión Postal: » 8 »

Anuncios, á precios convencionales.

Esta Revista aspira á dar á conocer los lugares colombinos en todo el mundo, por lo que se repartirá gratuitamente en los centros de cultura y turismo de Europa y América, fomentando de este modo el turismo hacia Huelva, la Rábida, Palos, Moguer, etc.

No tratándose de un negocio industrial periodístico, sino de una labor de propaganda en favor de los intereses morales y materiales de nuestra provincia, tenemos el propósito de mejorar nuestra publicación en la medida del auxilio que se nos preste, que creemos no nos ha de faltar. Y si así no fuere, tendríamos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

Además del número mensual publicaremos cuantos exijan las circunstancias.

DELGADO Y COMPAÑÍA

(Sucesores de DELGADO HERMANOS)

COMERCIO AL POR MAYOR

Coloniales, Cereales, Vinos

Telegramas: LAZO

Muñiz-Electricista

Instalador autorizado por la fábrica de gas y electricidad.—Instalación gratis de los legítimos mecheros de gas intensivos, económicos, patentados. Depósito de las mejores lámparas de filamento metálico irrompibles.—Últimas novedades en aparatos, cristalería y accesorios para gas y electricidad.—Objetos de arte propios para regalos, perfumería, jnguetes, loza y cristal. * * * * *

Tetuán, 10
—
HUELVA

ANUNCIOS BREVES

Manuel Mojarro.—Cristales planos de todas clases, molduras para cuadros.—Sagasta 11, HUELVA.

SE VENDE papel de periódicos y de otras clases de variados tamaños para envolver.—Para más detalles dirigirse á esta Administración, Sagasta 51, 1.º

SE DESEAN representaciones comerciales é industriales. Razón en la Redacción de esta Revista.

Servicio de Carruajes. Está á disposición del público en la plaza de las Monjas, durante el día y la noche, el esmerado servicio de coches propiedad de don José Vizcaya Muñoz.

La Compañía Remington Typewriter de Máquinas de escribir, ha abierto al público una Sucursal en esta Plaza, Concepción, 3, habiendo sido concedida la gerencia á don Francisco Dominguez Garcés.

L. PIAZZA.-Sevilla.—PIANOS al contado y á plazos desde cinco duros mensuales.—Catálogos y condiciones, General Azcárraga n.º 1, 2.º—Manuel del Castillo, Huelva.